



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

5.10. CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL PRIMER SEMESTRE 2023 Y CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD, AJUSTE DE GASTO CORRIENTE, MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Considerando lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, los LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, el ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias, así como, las DISPOSICIONES administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2020-2024 y Lineamientos para la entrega de información para la integración del Sistema de Información de Transición Energética.

Medidas específicas en el Gasto de operación

Acciones para el consumo eficiente de combustible.

La dotación de combustible del parque vehicular asignado al Instituto, se realiza considerando las necesidades del servicio y de acuerdo al rendimiento, considerando para ello, las bitácoras de kilometraje de cada unidad vehicular; adicionalmente, los vehículos oficiales únicamente son asignados a operaciones que contribuyan a logro de los objetivos del Instituto, evitándose en todo momento, la asignación de vehículos oficiales a servidores públicos con fines de uso personal.

Acciones para el consumo eficiente de energía eléctrica.

Respecto al consumo de energía eléctrica, se ha concientizado al personal sobre la importancia del ahorro de la misma, solicitando apagar los equipos de trabajo cuando no sean utilizados o en su caso, al retirarse de las instalaciones, aprovechar al máximo la luz natural, mantener apagada la luz en las áreas de trabajo con acceso a mayor iluminación natural; asimismo, se realiza constantemente la revisión de las instalaciones eléctricas en los inmuebles, con el fin de mantenerlos en óptimas condiciones y así evitar variaciones de alto voltaje y el gasto excesivo de energía eléctrica.

Se priorizó la instalación de luminarias de bajo consumo de energía para así aprovechar eficientemente la luz artificial. Sobre el presupuesto ejercido para 2023 y en específico, lo que corresponde al periodo enero-junio, representó una variación del 23.0%, en comparación al gasto ejercido en el mismo periodo del ejercicio 2022; considerando las medidas de austeridad,



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

el Instituto cuenta con equipos especializados, los cuales deben estar en funcionamiento las 24 horas del día.

Acciones para el consumo eficiente de agua.

En cuanto al consumo eficiente de agua en el Instituto, se ha concientizado al personal sobre la importancia del ahorro de la misma, concientizando, sensibilizar y fomentar hacer uso racional del vital líquido. Se llevan a cabo revisiones a las instalaciones hidráulicas y sanitarias para evitar fugas y con ello, se tenga un mejor aprovechamiento de agua en las instalaciones

En el Instituto se cuenta con un pozo de agua, el cual suministra de agua a todos los inmuebles, representando un beneficio; en las bombas de agua se realiza un mantenimiento preventivo de manera constante, para mantener las instalaciones en condiciones óptimas de operación.

El gasto ejercido durante el primer semestre del ejercicio 2023 fue mínimo, lo que representó una variación del 61.0%, en comparación con el presupuesto ejercido en el mismo periodo del ejercicio 2022.

Servicios de telefonía móvil.

En el Instituto, de conformidad con lo establecido en el capítulo 4, numeral 18, fracciones II, y III de los lineamientos que establecen las medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020, se señala que los servicios que se contraten deberán ser controlados, ya que bajo ninguna situación se podrán erogar recursos por un monto mayor al año anterior ejercido; por tal motivo, se cuenta con líneas de servicio de telefonía celular, ocupadas únicamente por las direcciones del Instituto, representando una variación del 19.0%, comparado con el periodo de enero-junio del ejercicio 2022, derivado a que se contaba con un mayor número de líneas para personal de mando.

En la siguiente tabla se muestran las variaciones del periodo enero-junio, de los ejercicios 2022 comparado con 2023, de las partidas antes descritas, haciendo la aclaración que durante el ejercicio 2022 las actividades se reanudaron de manera paulatina a partir del segundo semestre de ese ejercicio, y que por lo tanto se refleja un consumo menor durante el primer semestre del ejercicio anterior.



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

| Descripción de Partida | Presupuesto ejercido enero - junio | | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|---|------------------------------------|--------------|--------------------|--------------------|
| | 2022 | 2023 | | |
| 26103-Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos | 16,034.81 | 209,040.86 | 193,006.05 | 92% |
| 26105-Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos | 31,734.97 | 51,092.79 | 19,357.82 | 38% |
| 31101-Servicio de energía eléctrica | 1,650,150.00 | 2,140,094.00 | 489,944.00 | 23% |
| 31301-Servicio de agua | 1,644.00 | 4,234.00 | 2,590.00 | 61% |
| 31501-Servicio de telefonía celular | 9,579.00 | 11,849.90 | 2270.90 | 19% |

